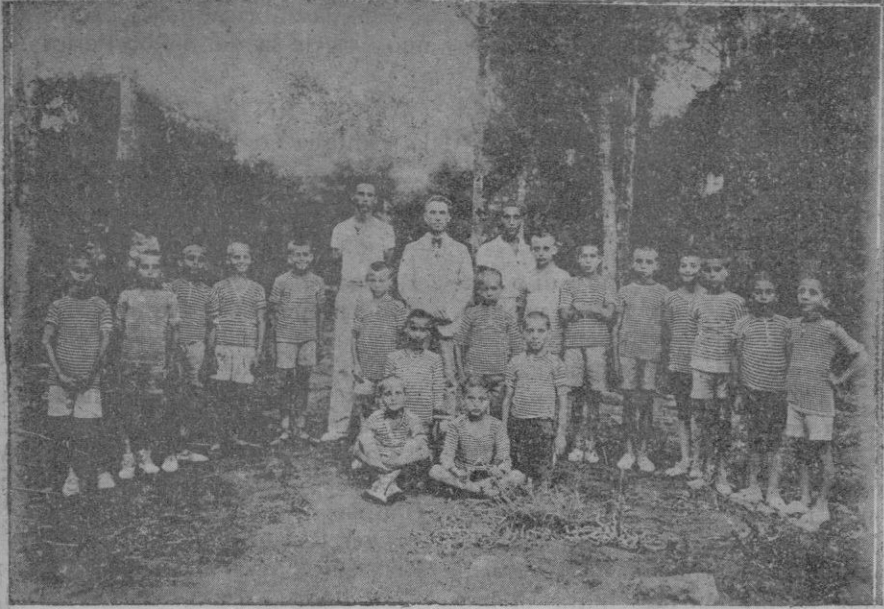


La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA •• AVISOS Y NOTICIAS

Un mes	1
Extranjero (trimestre)	10
Número suelto	0'10

Colonias escolares



2.ª Colonia Escolar de niños, de El Arenal que costea el Ayuntamiento de Palma y que dirige el Profesor don José Pano y dos auxiliares

Foto Gil Ruiz

IMPRESIONES

Los rótulos de las tiendas

Tiempo hace que me propongo dedicar un comentario a los rótulos que campear sobre las puertas de algunos de nuestros comercios, y hoy que el tema adquiere caracteres de actualidad, por una serie de razones notorias para cuantos se preocupan de la cosa pública, me decidí a comunicarlo a las cuartillas.

No precisa encarecer por ser cosa que salta a la vista, el incremento y la importancia que ha adquirido, en el transcurso de unos pocos lustros, nuestra ciudad, la progresiva afluencia de turistas, la numerosísima colonia extranjera que aquí ha fijado su residencia, la admiración, en fin, por esta tierra tan favorecida de Dios, tan cantada por los poetas y tan llevada y traída en revistas y periódicos nacionales y extranjeros.

Esta preferencia, bien merece ser correspondida por nuestra parte y ello explica la loable campaña de iniciativas, sino acertadas siempre, al menos, todas ellas, inspiradas en el mejor deseo de embellecer la urbe.

Y conviene ser consecuentes con tan plausible norma, no cejando en la campaña de mejora, agudizándola más bien, no descuidando menudencias que acaso entren ya en la categoría de sutilezas, pero que no pasan por alto a los espíritus verdaderamente cultos que, como tales, se fijan en ellas y pesan en su ánimo con fuerza suficiente para ratificar o rectificar sus impresiones y juicios sobre nuestra ciudad, ya que en todos los órdenes de la vida, para un espíritu sutil, basta a veces un pequeño detalle para modificar completamente el concepto formado anteriormente.

Tales consideraciones me llevan como de la mano al tema de los rótulos de las tiendas que reclaman, a mi entender, una inspección y una constante vigilancia, pues los hay que dejan mucho que desear.

No me refiero al sentido intrínseco de tales letrados, porque entiendo que no hay que preocuparse de la mayor o menor propiedad o analogía del título del establecimiento con relación a los géneros que en él se expenden; todo lo contrario; juzgo que sobre el particular conviene que se adopte un amplio criterio, dejando el camino abierto a la fantasía del tendero, al fin de que si tiene humillos de erudito o ribetes de poeta, pueda de ellos hacer gala en la redacción del rótulo que ha de dar nombre a su establecimiento. Diré aún más: creo que no hay motivo de reprobación ni de alarmino por la antítesis o disonancia entre el rótulo de la tienda y las mercancías que en ella se expenden, pues

no dudo que a los más de sus lectores les hará gracia y hasta tendrá para ellos el acicate del recuerdo.

Nada, por lo tanto, tendría que objetar, pongo por caso, si a una tienda de sombreros para señora le pusieran por título «La Victoria de Samotracia» a pesar de la pintoresca paradoja que encerrara el rótulo, pues, como es sabido, la estatua representativa de tal victoria ha llegado a nosotros, sin cabeza. Ni me alarmaría tampoco el filosófico sentir del dueño de una lechería si, recordando las concomitancias de su mercancía con el agua, adoptara para su establecimiento el resonante epígrafe de «Las cataratas del Niágara».

Lo que ya es harina de otro costal es lo que afecta a la sintaxis y a la ortografía, porque tales faltas resultan en desdoro no sólo del autor del rótulo, sino también de la ciudad donde se exhibe.

El juego de preposiciones, singularmente, es la Roca Tarpeya para muchos anunciantes. Con deplorable frecuencia leemos al discurrir por la vía pública: «Este establecimiento se trasladó en la plaza o en la calle de X». Y he de confesarte, lector, que al leerlo, no se sustraerme a la visión de la plaza o calle de referencia convertida en vehículo, trocada en inmenso camión y colocada sobre él, la tienda de marras, para trasladarla Dios sabe dónde. Porque, si es «en» la calle que la transportan, «a» algún sitio tendrán que llevarla.

Y por lo que afecta a la parte ortográfica, particularmente en los rótulos que podríamos llamar de tercera categoría, no digamos! Hav cada H, travesía, que o se cuela, entrometida, donde no la llaman, o se escapa del sitio en que hace falta!

Y también la R se permite algún minuto, haciendo acto de presencia doble y entera después de la N, sin el menor acatamiento a las exigencias de esta o bien como letra inicial de alguna palabra donde parece decir «Aquí estoy porque he venido».

Y si rasamos a los rótulos escritos en mallorquín, son muchos los anunciantes que caen en un mismo renuncio. Se escribe muchas veces «Ca'n» fulano, cuando lo que debe escribirse es «Ca'n» fulano, que es tanto como decir, traduciéndolo al romance, «Casa fulano». Prescindiendo de las reglas eufónicas habría que escribir «Ca En Joan», «Ca En Pere», pero sujetándonos a ellas eliminamos una de las vocales para evitar el hiato, pero nunca la de la palabra principal

que en el caso presente es el nombre «casa».

Tales incorrecciones con otras muchas que pudiéramos señalar, pero entonces parecería un artículo con pretensiones didácticas, cuando no me propongo otra cosa que un comentario

pintoresco, desdichen de la cultura de una ciudad como la nuestra; conviene pues, para nuestro buen nombre evitarlas, tan o más cuanto que no es difícil empresa.

José M.ª TOUS Y MAROTO

DE BALEARES

Junta Provincial de Sanidad

Ayer se reunió en el Gobierno civil, bajo la presidencia del Gobernador señor Carreras, la Junta Provincial de Sanidad asistiendo la mayoría de los señores Vocales que la componen.

Se dió lectura y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor Gobernador manifestó que el objeto de la reunión era para tratar del estado sanitario, como consecuencia de los casos de peste presentados en Barcelona, creyendo que era de verdadera urgencia la implantación en esta capital de un hospital de infecciosos, para poder aislar y tratar los enfermos contagiosos que pudieran presentarse, a cuyo fin no había de regatear toda su autoridad, para lograr la construcción de un pabellón de aislamiento de enfermos infecciosos.

Después de glosar, bajo todos sus aspectos, la necesidad de construir dicho pabellón, de aislamiento, los señores vocales Durich, Darder y Bisbal se acordó que se designara por el señor Gobernador una comisión de la Junta para que se ponga al habla con la Diputación y Ayuntamiento para habilitar lo más pronto posible un local, para el aislamiento de posibles casos epidémicos, en el acto.

Se acordó también efectuar una campaña de desratización.

Y se levantó la sesión.

Diputación

SESION DE LA COMISION GESTORA

Bajo la presidencia del Sr. Fernández, Vicepresidente de la Diputación, se reunió en sesión ordinaria la Comisión Gestora, entendiéndose de un oficio del Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia participando haber quedado constituida la Junta administrativa del Instituto de Higiene de esta provincia, y de otro oficio de la Comisión Gestora de Diputaciones de régimen común, dando cuenta de las gestiones por la misma realizadas encaminadas a la obtención de inmediatas disponibilidades para las Diputaciones que lo precisen con urgencia, a fin de continuar las obras de caminos vecinales.

En vista de un oficio del Ministerio de Economía interesando se le manifeste las necesidades agrícolas que, sentidas en esta provincia, pudieran

necesitar protección del Estado, se acordó trasladarlo a las respectivas Cámaras Agrícolas de las tres islas para que se sirvan informar sobre este particular.

Se acordó conceder un lote de libros procedentes de la Biblioteca provincial al Centro Republicano Federal de Caimari.

Quedó sobre la mesa para su estudio, un oficio de la Alcaldía de Alaró interesando que con objeto de aliviar la crisis obrera se acoja esta

carácter de gratificación ofrezca el público al empleado subalterno que lo atienda en su visita a los familiares o conocidos hospitalizados.

También se acordó la ampliación de Becas: para estudios del Bachillerato a estudiantes pobres de ambos sexos en dos Becas más, una para los estudios en la Escuela Normal Superior de Maestros y una para los de Ciencias universitarias con arreglo a los correspondientes concursos que se publicarán en el Boletín Oficial.

El Presidente accidental de la Diputación don Francisco Fernández recibió la visita de don Alfonso Díaz de Cervillos, Inspector Central de Prisiones, acompañado del Rdo. Sr. Ferrer y de don Juan Bestard, Administrador de la Prisión Provincial.

La visita tuvo por objeto cambiar impresiones sobre los trabajos realizados en el proyecto de construcción de la nueva Cárcel, en el que presta su decidida cooperación la Diputación.

De la revolución portuguesa



Soldados afectos al Gobierno que tomaron parte en los encuentros con los sublevados, en una de las calles de Lisboa

provincia al régimen que establece el artículo 2.º del Decreto del Ministerio del Trabajo de 18 de Julio último.

Se resolvieron varios asuntos de trámite, y por último acordó la Comisión, ateniéndose a su acuerdo de 10 de agosto próximo pasado aclararlo en el sentido de que las propinas que en algunos casos se ha comprobado, han percibido los empleados subalternos del Hospital de esta Ciudad, no ha de ser estímulo para que el público tenga acceso a las Salas de enfermos en horas que no sean las señaladas para la visita; bien entendido que nada se oponga a la aceptación de aquellas propinas que con

María de la Salud

Programa de las fiestas cívico-populares que se celebrarán en María de la Salud en honor de su Patrona los días 7 y 8 de septiembre.

Lunes día 7.—A las dos y media Grandes Carreras de Bicicletas. Primer premio: 25 pesetas, segundo id. 10 id y tercer id. 5 id.

A las cinco y media.—Carreras de Cintas a Bicicleta; una vez terminadas habrá juegos acrobáticos.

A las nueve de la noche.—Gran Verbena, amenizada por la popular «Orquesta Drach», con numeroso repertorio de bailes modernos. Fuegos artificiales.

Martes, día 8: Alas siete.—Diana.

A las doce.—Populares carreras de hombres y caballos al estijo del país, con los siguientes premios, para hombres, vecinos del pueblo. Primer premio: 20 pesetas y un pollo; segundo premio, 10 pesetas.

Para los de fuera pueblo: Primer premio, 20 pesetas y un pollo; segundo premio, 10 pesetas.

Cabalos.—Primer premio, 25 pese-

Futbolistas españoles en Berlín



Los jugadores españoles de fútbol del Madrid F. C., al salir de visitar la Catedral de Berlín

Motores
Siemens
Los más conocidos

Jabón Zotal

Para la higiene íntima

tas; segundo id., 10 pesetas, y tercer id., 5 pesetas.

Pobros.—Primer premio, 20 pesetas; segundo id., 10 pesetas (y tercer id., 5 pesetas).

Caballos pequeños.—Primer premio, 5 pesetas, y segundo id., 3 pesetas.

Miños.—Primer premio, 15 pesetas y segundo, 5 pesetas.

Burros.—Primer premio, 5 pesetas. Las carreras se celebrarán en la finca Montblanc.

Nota.—Habrá abono de inscripción

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche.—Se acuerda rescindir el contrato del Gestor afianzado

A la hora acostumbrada, anoche, se celebró la reunión semanal del Ayuntamiento.

La presidió el primer Teniente de Alcalde Sr. Tomás Rentería, por guardar luto, el Sr. Alcalde, por la muerte de su hermana.

Asistieron los Sres. Ferretjans, Darder, García, Ferrer, Bauzá, Rigo; Jofre, Tejada, Juncosa, Cirer, Villalonga; Porcel, Aguiló, Crespi, Gómez, Navarro, Forteza, Sureda, Llabrés, Mas; Rigo, Comas, Cortés, Morell, Barceló, Serra, Gual, Togores, Vich; López, Vaquer, Llabrés y Pallicer.

Aprobada el acta de la sesión anterior y una larga relación de cuentas se dió lectura al dictamen, muy extenso, de la Comisión de revisión, declarando lesivo el acuerdo sobre concurso de plazas de auxiliares del Laboratorio Municipal, en virtud del recurso interpuesto por don Alfonso Miró.

Impugnó el dictamen el señor Cortés manifestando que había estudiado el asunto jurídicamente y haciendo resaltar que con el dictamen se admite el concurso pero no su resolución, y haciendo resaltar que ajustándose esta al concurso no había ilegalidad.

Entiende que tampoco hay ilegalidad por cuanto perjudican a un particular que resultó postergado, pero no al Ayuntamiento.

El Sr. Tejada defiende el dictamen entendiéndolo que no reuniendo el que se propuso las condiciones necesarias, las funciones que ejercería serían defectuosas y por lo tanto lesivas.

El Sr. Barceló, hace suyas las argumentaciones del Sr. Cortés y manifiesta no haberlo convencido la del Sr. Tejada. Se opone al dictamen.

Intervienen los señores Crespi y López, sosteniéndolo, y como ambas partes mantienen sus puntos de vista, se para el asunto a votación resultando el dictamen aprobado por veintidós votos contra once.

Se aprobó una proposición sobre mejoras de servicios en el Depósito Municipal.

Se aprobó también una proposición para efectuar un concurso de arriendo para la explotación de los residuos o basuras, y, a propuesta del Sr. Barceló, que se vaya a la municipalización del servicio.

De Obras, se aprobaron numerosos dictámenes sobre asuntos de trámite.

Se aprobaron entre otros asuntos: La expropiación de una casa en la plaza de la Navegación en Sta. Catalina, y de las fincas o porciones de ellas números 134 al 140 de la calle del Síndico para ensanche de esta calle.

El Sr. Ferretjans explicó que como había fracasado en sus gestiones la Comisión de Obras debido al egoísmo de los propietarios para ir a la expropiación, se aconsejaba ir a la expropiación forzosa.

Un dictamen acompañando las bases para un concurso para ofertas de solares para la construcción de casas baratas.

Se aprobó la distribución de fondos de Ensanche, para este mes, que importa 18.558'15 ptas.

De Ensanche, se aprobaron varios asuntos de trámite, así como de Limpieza, Fomento y Sanidad y Hacienda.

Se dió lectura a una instancia pidiendo la exención del exceso del impuesto sobre la matanza de cerdos en el extrarradio.

El Sr. Mas pide que se estudie la

por cada uno que quiera tomar parte, pudiendo hacerlo hasta veinte minutos antes de empezar las carreras.

Por la tarde, a las cuatro y media baile al estilo del país con las tradicionales xirimías.

A las ocho de la noche baile y gran concierto por la renombrada banda de música dirigida por el notable maestro Cristóbal Tauler.

Finalizará la fiesta con estupendos fuegos artificiales.

6 a 9 de la mañana, en la línea del mentado el servicio de tranvías, de Coll de'n Rebassa.

El Sr. Mas manifiesta que el Gobierno ha concedido la cobranza del impuesto del 3 por 100 sobre las apuestas en las carreras de perros y caballos.

Dice que ha sabido que se trata de gestionar un concierto con el Ayuntamiento. Pide que no se concierte sobre este asunto y que el Ayuntamiento ponga en vigor el citado decreto que representa más de 100.000 pesetas de ingreso, y que se cobre desde la fecha del decreto.

Pide también que se traslade el mercado de volatería, actualmente en la Avenida de Alejandro Rosselló, a los terrenos del Matajero municipal.

Apoya la petición el Sr. García. Recuerda que solicitó se trasladara a la plaza de García Orell. Dice que en el Matajero no puede llevarse la volatería por los perjuicios que irrogaría al vecindario y a los vendedores.

Se extiende el debate, teniendo pedida la palabra varios señores Concejales, que retiran su petición al manifestar el señor García que presentaría una proposición por escrito, sobre el asunto.

A propuesta del Sr. García se acuerda agradecer a la Compañía de Ferrocarriles la concesión de tarifas reducidas.

A propuesta del Sr. Tomás Rentería se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de doña Francisca Bisbal, hermana del Sr. Alcalde.

Y se levantó la sesión siendo las nueve treinta y cinco de la noche.

CATALINA BARCENA, debutará en breve en la pantalla del RIALTO.

La campaña pro-escolar del Sr. Gobernador.

La campaña que está realizando el señor Gobernador en pro de la enseñanza, empieza a dar, según los datos que se nos facilitan, excelentes resultados.

Recibió ayer el Sr. Carreras una comunicación del Ayuntamiento de Lloseta, participándole que en la sesión celebrada el día 31 del actual acordó por unanimidad requerir al Arquitecto señor Forteza, para que realice una visita a dicho pueblo para examinar el solar y edificio en construcción que posee dicho Corporación y de reunir las debidas condiciones lo adopte al proyecto para la construcción de una escuela unitaria de niños.

El Inspector Municipal de Sanidad de Llubí ha remitido un informe al señor Gobernador, en el que hace

constar que los terrenos elegidos por el Ayuntamiento para la construcción de escuelas reúnen las debidas condiciones sanitarias. ***

El Alcalde de Selva en una expresiva comunicación, ha dado cuenta al señor Gobernador que el Ayuntamiento ha acordado adquirir los solares que sean necesarios para la construcción de escuelas en dicho pueblo y en los lugares allegados al mismo. ***

El Sr. Carreras comunicó también a los periodistas que el Ayuntamiento de San Francisco, de la isla Formentera ha cobrado las 20.000 pesetas que el Estado le adeudaba, por la construcción de escuelas.

Dicho Ayuntamiento, nos dió, invirtió en dicha mejora 35.000 pesetas, de modo que con un desembolso de 15.000 pesetas posee un magnífico edificio con todas las condiciones debidas para centro de enseñanza. ***

Por último nos manifestó que tenía noticias de que el Ayuntamiento de Palma se preocupa también del problema escolar, pues la Comisión de Cultura del mismo, presentará en breve una memoria referente al asunto.

JOSE MOJICA, próximamente en el RIALTO, con WESTERN ELECTRIC

En La Puebla un individuo dispara contra su suegro y le mata.

Ayer se nos facilitó en el Gobierno Civil el siguiente telegrama, del Comandante del Puesto de la Guardia Civil de La Puebla, dando cuenta del siguiente hecho:

«En la mañana de hoy en la finca «Sa Canova» de este término municipal por resentimientos de familia, el vecino Emilio Payeras Serra, ha hecho varios disparos de pistola contra su suegro Guillermo Mateu Colom, causando la muerte.»

El agresor espontáneamente se ha presentado al Juzgado de Inca.

Tan luego se reciban nuevos detalles los daremos a conocer a nuestros lectores.

Conflicto obrero en Alaró

El Sr. Gobernador recibió ayer un oficio del Alcalde de Alaró, exponiéndole que los fabricantes de calzado de aquella localidad don Pedro Guardiola y don Andrés Pericás, han comunicado a los obreros de las respectivas fábricas, el primero que el sábado

próximo cerrará sus talleres y el segundo que reducirá a la mitad el número de sus obreros.

Uno y otro alegan, para tal resolución, la falta de demanda en el género. Manifiesta el Sr. Alcalde que realiza gestiones encaminadas a lograr que dichos señores desistan de su propósito, pues de llevarlo a cabo quedarían sin trabajo un centenar de obreros de la fábrica del Sr. Guardiola y unos 50 de la del señor Pericás.

WESTERN ELECTRIC. La voz de la pantalla, en RIALTO.

Del Ejército

Destinos.—Estado Mayor: Capitán don Antonio Sáez Izquierdo, a la Comandancia Militar de Baleares.

Artillería: Capitán don Francisco de Selgas y Tomos, de disponible en Palma al 4.º Regimiento a pie.

Capitán don Antonio Salgado Muro, al Grupo Mixto de Artillería n.º 1 (Palma).

Don Rafael Pons Sastre y don Juan Penas Salvá, al mismo Grupo n.º 1. Al Grupo Mixto n.º 1 (Palma), Tenientes: don Antonio Montis Villalobos, don Miguel Salvá Riera, don José Ajemany Vich, don Guillermo Ramis de Ayreñor y don José Felú Bordoy.

Intendencia: Capitán don Fermín Prado Mendizabal, al Hospital Militar de Palma de Mallorca, don Joaquín Delgado Delgado, a la Jefatura de los Servicios de Baleares.

Tenientes: don Gabriel Gual Nadal, del Hospital Militar de Mallorca al Parque de Intendencia de Mallorca; don Florentino López Palacios a los Servicios de Intendencia de Baleares.

Sanidad Militar: Capitán Médico don Rogelio Consuegra Muñoz, del Grupo Mixto Artillería n.º 1, a la enfermería de Alcazarquivir.

Escala de Reserva: Capitán don Fidel Lladó Boixaderas a la Compañía de Sanidad de Baleares.

Se concede el retiro para Baleares a los Tenientes de Infantería don José Bonet Marí, don Gabriel Campins Moray y don Juan Torres Prats.

Alféreces: don Miguel Juan Balaguer, don Luis Leal López, don Miguel Llinás Quetglas, don Miguel Mas Salvá, don Juan Prats Riera y don Pedro Ramis González.

También se concede el retiro para Baleares a los oficiales de Oficinas Militares siguientes: don Antonio Bernat Jaume, don Ricardo Llacer Hervás don Pablo Llinás García, don Antonio Mir Ribas, don Miguel Gayá Bauzá don Antonio Quiles Alomar, don Antonio Garau Vidal, don Mariano Montis Moragues, don Guillermo Sastre Verdura y don Juan Torres Roig.

Se concede el empleo de Oficial de complemento al Suboficial del Grupo Mixto de Artillería n.º 1, don Miguel Mijet Mandiiego.

Cine Born

Aparato sonoro
WESTERN ELECTRIC

HOY

Revista Paramount

Variedad musical

La Fiesta del Diablo

hablada en español por Carmen Larrabeiti.

Dibujos sonoros

Lunes:

Un hombre de suerte

en español por Roberto Rey.

SOLARES

La mejor playa de Moda

La mejor playa para rusticación

PORTO CRISTO

CASA MILOR

(Manacor)

(Son Servera)

Cuevas - Arenales - Pinares - Montaña - Comunicaciones fáciles

Informes: D. Juan Servera Camps — Porto Cristo — Son Servera

Hoy jueves día 3, no olvide que la Casa

FEMINA

Obsequiará nuevamente a todos los compradores

Participamos a nuestros distinguidos clientes que agotadas las existencias en bisutería acabamos de recibir nueva e importante remesa, todo última novedad, preciosos collares, pendientes, pulseras, broches, etc.

Para su uso corriente le dará completa satisfacción nuestra exquisita Colonia de 3 pesetas litro. Pruebeia. Además tenemos de todos los precios.

IMPORTANTE: Todos los jueves seguiremos haciendo obsequios.

FEMINA—Colón—34.

De Sociedad

En viaje de inspección marchó ayer al mes de Ibiza, el Comandante Militar de Baleares Excmo. Sr. don Virgilio Cabanes acompañado del Teniente coronel de Estado Mayor don Fernando Redondo y del Ayudante de Campo don Mateo Torres.

Después de pasar una temporada en nueva Isla marcharon ayer a Ibiza, don Juan y don Antonio Mari acompañando a su bella hermana señorita Margarita.

Ha sido pedida la mano de la señorita Paulita Marqués Talet para el oficial de Correos don Eugenio de la Fuente Pausa, Administrador de la Estafeta de Valldemosa. La boda se celebrará en breve.

Por Orden del Ministerio de la Gobernación ha sido destinado a este Gobierno de provincia, don Jaime de la Portilla y Palou de Comasena, Abogado y Oficial del Gobierno civil de Toledo.

En el vapor correo de anoche salió para Barcelona el elocuente orador sagrado Canónigo de Badajoz Ilere. Dr. don José Montgat, Pbro., después de pasar unos días en Cala Ratjada, en compañía del joven abogado y concejal del Ayuntamiento de Terrasa don Narciso Ventalló Verges.

De Barcelona llegaron ayer en la motonave «Ciudad de Palma», don Jergo Mober, don Vicente Enseñat, don Antonio Dardor, don Sebastián Bover, don Bartolomé Pajés, don Emilio Rodríguez, don Bernardo Oliver y don Luis Riba.

Embarcaron ayer para Valencia en el vapor «Mallorca», don Ramón Rovira, don Jesús Templado, don Antonio Arbona, don Fernando Saniz, don Alfonso Aznar y don Salvador Ruiz.

Para Ibiza embarcaron ayer en el vapor «Mallorca», don Antonio Tur y señora, don Andrés Tur y señora, don Juan Bauzá y don Eduardo Zaconini.

Embarcaron anoche para Barcelona en la motonave «Ciudad de Palma», don Dionisio Riché, don Francisco Majo, don Aurelio Goni, don Maurilio Tomis y señora, don Juan Nebot, don Elisoo Cerlá y señora, don Pedro M. Estrany y señora, don José Ganan y don Antonio Ferragut.

Por don Julián D. Torronteras y señora, ha sido pedida la mano de la señorita Margarita Saggese para su hijo don Gregorio. La boda se efectuará el próximo invierno.

RIALTO: El cine de Vd. señorita. El Salón «chico».

Cesión del Castillo y bosque de Bellver al Ayuntamiento de Palma

En el Consejo de Ministros celebrado anteayer se autorizó al Ministro de Hacienda para la presentación a las Cortes Constituyentes del proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de esta ciudad el Castillo y bosque de Bellver, con destino a Museo de Arte antiguo y parque público respectivamente.

Ayer el primer teniente de alcalde señor Tomás Rentería, recibió del diputado a Cortes señor Juliá el siguiente telegrama, fechado anoche en Madrid:

«Ministro de Hacienda acaba de leer en sesión de hoy proyecto de ley cediendo Castillo y bosque de Bellver Ayuntamiento Palma.—Saludos.—Juliá».

LUZ PETROMAX
para ferrocarriles

«Acción Cristiana», en Son Rapinya

Anteanoche y en el espacioso jardín de la casa que don Rafael Cortés habita en Son Rapinya, «Acción Cristiana» celebró el segundo de sus actos de propaganda oral, al que asistieron la inmensa mayoría de las familias que veranean en aquel pintoresco caserío.

Hizo la presentación de los oradores

el maestro nacional de dicho suburbio don Andrés Ferrer Ginart, Presidente de la Comisión de Enseñanza de «Acción Cristiana». En breve y elocuente parlamento expuso su complacencia en presentar al católico pueblo de Son Rapinya a la nueva entidad, exteriorizó el vivo deseo de los católicos en poder colaborar con el nuevo régimen, llevando a la bienhechora influencia de las ideas cristianas. Aludió luego al problema de la enseñanza, sobre el cual hizo muy atinadas observaciones.

Habló a continuación el joven don Juan Sabater y Simó, y en hermosos párrafos habló de la actuación de los jóvenes en las obras de la acción católica; reforzó la argumentación de su discurso con oportunas citas de varias encíclicas especialmente de la referente a la educación cristiana de la juventud, puso de relieve el amor de Papa hacia los jóvenes, y en hermoso párrafo invitó a todos los jóvenes a colaborar en las hermosas tareas de la «Acción Cristiana».

Seguidamente habló el abogado don Gabriel Cortés, Presidente de la Comisión Jurídica de «Acción Cristiana». Su tema era «La actitud de los católicos en los momentos presentes», y lo sintetizó en dos puntos cardinales. Ejemplaridad y apostolado. Con la ejemplaridad, con la eficacia de Fray Ejemplo, mejor que con palabras y discursos—vino diciendo el señor Cortés—vindicaremos nuestra fe y nuestras creencias frente a los que nos combaten. Y para ello es preciso que todos cumplamos con nuestro deber. Los ricos mostrando ser administradores de los bienes de Dios, ayudando justamente a los menesterosos. Los pobres, no olvidando que esta tierra es sólo camino que lleva a la vida eterna. Luego hay el apostolado, el apostolado seglar que debe colaborar estrechamente con la labor apostólica de los sacerdotes. Y el apostolado debe ser activo y debe estar imbuido de hondo sentido sobrenatural. Hemos de trabajar como verdaderos siervos de Dios, disimulando las ofensas que puedan hacernos y como los héroes victoriosos de las batallas de Trafalgar, todos, todos hemos de luchar cumpliendo totalmente nuestro deber.

Finalmente habló el Rdo. señor Doctor don Francisco Planas, quien con palabra fácil fué exponiendo la organización y actuación de «Acción Cristiana». Destacó en primer término que «A. C.» está alejada completamente de todo partido político y que no deseando entrar en lo más mínimo en el campo de las beneméritas asociaciones piadosas que hay en toda Mallorca, se propone actuar intensamente para difundir el reinado pacífico de Cristo por doquier. Expuso los medios de actuación de «A. C.», manifestando que la Comisión de Estudios se propone formar sólidamente en la fe a sus miembros para que luego, por medio de la Comisión de Propaganda, difundan ampliamente las sabias enseñanzas. Aludió luego a la necesidad de que las mujeres cristianas tomen parte en los trabajos de apostolado y expuso que ya se está constituyendo en «A. C.», el grupo de «Acción Cristiana de la Mujer», para que paralelamente a la sección ya formada, pueda ejercer honda influencia en la vida cristiana de la mujer mallorquina. Expuso luego el orador la eficiente labor de las Comisiones de Enseñanza, Estadística y Jurídica, y terminó su elocuente discurso invitando a todos, hombres y mujeres, a inscribirse en las Fias de «Acción Cristiana».

El interesante acto, que comenzó a las ocho y cuarto, finalizó a las nueve y media.

A la salida fueron repartidos a los asistentes sendos boletines de inscripción que una comisión pasará a buscar a los domicilios de las familias que asistieron a la interesante conferencia.

RIALTO: Las grandes exclusivas FOX con aparatos WESTERN ELECTRIC

Audiencia

CAUSA POR HURTO

Ayer por la mañana se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Miguel Caldentey, acusado del delito de hurto.

Representó el Ministerio público el Fiscal jefe señor Maceres. La defensa del procesado estuvo a

cargo del Abogado D. Martín Pou. El señor Fiscal en sus conclusiones provisionales acusaba al procesado de que el día 1.º de Mayo último, aprovechando la nocturnidad y la confianza que tenía con el perjudicado, Sebastián Nicolau, que la había facilitado cama y habitación en su propio domicilio, le sustrajo 250 pesetas que éste guardaba en una cartera. Calificaba el hecho de un delito de hurto, con la circunstancia agravante de abuso de confianza y además la agravante de nocurnidad, buscada de propósito, y pedía para el procesado la pena de seis años y un día de presidio mayor, accesorias y costas.

La Defensa, en sus conclusiones provisionales sostenía que el hecho sólo era constitutivo de un simple delito de hurto, sin circunstancias modificativas, correspondiéndole la pena de arresto mayor en su grado máximo, o sea de 6 meses y un día.

El procesado se confesó autor del hecho, pero diciendo que sólo se apoderó de 75 pesetas y de un billete de 1.000 marcos.

Afirmó que el hecho lo realizó a las siete de la mañana, obligado por la necesidad.

Negó también que tuviera confianza ni amistad íntima con el perjudicado.

Compareció como testigo el perjudicado Sebastián Nicolau, manifestando que era amigo del procesado, por haberle conocido antes, en Francia.

Que, a fines de Abril último se encontró con él en Palma, estando los dos de huéspedes en una fondita, conviniendo ambos en alquilar un cuarto, como así lo hicieron; pero pasados unos días, al levantarse el 1.º de Mayo, encontró a faltar de su cartera 250 pesetas en dos billetes de 100 pesetas y uno de 50, creyendo que se las había quitado el procesado.

Terminada la prueba, el Sr. Fiscal y la Defensa elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

El señor Fiscal en su informe sostuvo la acusación, diciendo que estaban probados los hechos por la propia declaración del procesado.

Sostuvo también la circunstancia de abuso de confianza y terminó solicitando del Tribunal una sentencia condenatoria conforme a sus conclusiones provisionales.

El Abogado don Martín Pou, que ocupaba por primera vez los estrados de la Audiencia, dirigió un afectuoso saludo al Tribunal.

En cuanto al hecho, dijo que estaba probado que el procesado, obligado por la necesidad, se apoderó de 75 pesetas y no de 250, de las que le acusaba.

Sostuvo que en los hechos, ni cabía la circunstancia agravante de abuso de confianza ni la de nocturnidad y por lo mismo solicitaba del tribunal una sentencia condenatoria, sí, pero sólo considerando el hecho como un simple delito de hurto, sin circunstancias modificativas.

El Sr. Presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

Casa Matons

Camisería · Corbatería

La corona para la Virgen de la Salud

Hoy será expuesta al público en los escaparates de la joyería de don Luis Coda, donde se ha confeccionado, la corona para la Virgen de la Salud.

Las referencias que tenemos sobre dicho trabajo es que constituye una verdadera obra de arte, digna del fin a que va destinado.

Agresión contra un Guarda particular Jurado

Comunica la Benemérita del puesto de Felanitx, que tuvo noticia de que en la noche del 2º de agosto último, había sido agredido por unos cazadores el Guarda particular Jurado, del predio Sa Plana Roca.

Inmediatamente practicó las diligencias del caso interrogando al guarda Pedro García Adrover, de 31 años de edad.

De las manifestaciones de éste re-

sulta que sobre las 11 y media de la noche del día citado, mientras se hallaba recorriendo el predio que tiene en custodia, al oír unos perros que perseguían un conejo, se dirigió a ellos y en el lindero de la finca llamada «Establimento de Cas Verro», al dar la voz de alto a tres cazadores, uno de ellos llamado Sebastián Serra Fiol, se le acercó agrediendo con un palo repejiendo el guarda la agresión con otro palo que llevaba, en cuyo momento los otros dos compañeros se le echaron encima.

En su vista dió voces, llamando a su compañero y entonces los cazadores huyeron.

Auxiliado por su compañero Manuel Riera Cerdá, que había acudido a las voces de auxilio, fué acompañado a su domicilio, donde fué asistido.

El agresor Sebastián Serra, fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Curados en la Casa de Socorro

Rafael Coll, de 24 años, contusión en el lado izquierdo, por caída en un almendro.

Miguel Pomar de 14 años, herida contusa en la región parietal derecha, jugando.

Carmelo Crehuet, de 20 años, esguince en la región lumbar, trabajando.

Miguel Frau, de 47 años, magullamiento del dedo meñique derecho con una piedra.

Antonio Alorda, de 16 años, quemaduras en la mano derecha con agua caliente.

Antonio Martí, de 37 años, quebrantamiento, cansancio en ambas muñecas, trabajando.

Fernando Pou, de 2 años, pequeña herida contusa en la frente por por caída.

Noticias varias

XI SALON DE OTONO.—La Asociación de Pintores y Escultores, fundadora y organizadora de este Salón, pone en conocimiento de los artistas que el día 5 del mes de septiembre empieza la recepción de obras para esta interesante exposición, terminando impropriamente el 15 de dicho mes. Las obras habrán de ser entregadas en el Palacio de Exposiciones del Retiro, de 10 a 1 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde, todos los días incluso los festivos.

S'AIGO DOLÇA.—Esta noche a las nueve y media tendrá lugar una verbena amenizada por la orquesta B. A. D.

Al terminar habrá servicio de autobuses.

CULTOS EN LA IGLESIA DEL SOCORRO.—Día 4: A las 7 de la tarde después de rezar el santo Rosario se dará principio a un Septenario en honor de San Nicolás de Tolentino, abogado de las Almas del Purgatorio.

TEATROS Y CINES

CINE MODERNO

Para hoy jueves anuncia la empresa de este salón un acontecimiento que ha despertado gran expectación.

Se trata del estreno del film ruso «El express azul», cuyos intérpretes son auténticos artistas orientales, que imprimen a las escenas el mayor realismo, que culmina en la máxima emoción.

«El express azul» fué prohibida por el anterior gobierno de la Dictadura, lo cual ha contribuido a aumentar aún más la curiosidad del público.

Como complemento de programa se estrenará la deliciosa comedia de gran presentación «Mascota» de la que es protagonista la encantadora artista Kate Von Nagy.

CINE ORIENTAL

Se anuncia para hoy la superproducción Metro Goldwin «El pequeño desfile» por Karl Dane, completando el programa la interesante película «El vencedor», por Al Hoxie y una cómica en dos partes.

SALON MALLORCA

Conforme ya anunciamos el día 17 del corriente, tendrá lugar la inauguración de la nueva temporada de

cine selecto, con la superproducción Araufo! «El Príncipe Encantado» por Jaques Catelain.

Para que el público se haga cargo de los deseos que animan a la Empresa en cuarta página se publica la lista del material adquirido hasta la fecha y que será ampliado a medida que avance la temporada, con nuevas producciones de gran éxito.

CINE BORN

Hoy tendrá lugar en este salón el estreno de la superproducción titulada «La fiesta del diablo», film totalmente hablado en español e interpretado por los conocidos artistas Carmen Larrabetti, Tony d'Algi y Félix de Pomés.

Como complemento de programa, se estrenará una Revista Paramount, una variedad musical y unos dibujos sonoros.

POLVOS DE LA BABA
Y PARA LAS LOMBRICES



El mejor preparado para combatir toda clase de enfermedades de la infancia.

Facilita la dentición
Desinfectante intestinal
Excelente laxante

LABORATORIO D. TUTZO.—S. Salvador, 125.—BARCELONA
DEPOSITO EN PALMA: Avda. Antonio Maura, 20-24

Malas digestiones
dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

CALLICIBA SPORT
EL TERROR DE LOS CALLOS



15 CENTIMOS

D. Juan J. Fuster
Médico Oculista

Participa a su distinguida clientela que habiendo salido para el continente en viaje de estudios tendrá su despacho cerrado hasta el 14 de Septiembre próximo.

Salvador March Soler
Enfermedades de la piel-sifilis
Carmen, 35, pral. Consulta de 9 a 11

El laboreo forzoso de tierras

UN PROYECTO DE LEY SOBRE LA SIEMBRA Y LABORES PREPARATORIAS

Ha sido autorizado el ministro de Economía para presentar a las Cortes Constituyentes el siguiente proyecto de ley:

«El laboreo forzoso por causa de utilidad pública fué introducido en nuestra legislación por el decreto de 7 de mayo próximo pasado, a fin de garantizar la no interrupción de las labores agrícolas en marcha. Se pretendía con ello aumentar la producción del campo, disminuir el número de los braceros sin trabajo y, en fin, quitar toda apariencia de justificación a la costumbre desmoralizadora y antieconómica de los alojamientos.

El ministro que suscribió el mencionado decreto faltaría a sus deberes y sus convicciones si, ante la amenaza de un mal mucho mayor que el del laboreo imperfecto, cual es el abandono total de la producción dejando tierras sin sembrar, no propusiera a las Cortes Constituyentes medidas que extendan a este caso la obligación del laboreo por causa de utilidad pública.

No ya el concepto de la propiedad como función social, que tan ancho cauce se ha abierto en los últimos años: toda la legislación moderna, aun la más respetuosa con el derecho de propiedad individual, señala a ésta un límite basado en la utilidad pública, que puede llegar hasta imponer la expropiación forzosa. Precisaríamos retroceder, para hallar contradictores a los más antiguos tiempos, del Derecho romano, cuando el aus abutendi constituía elemento esencial del dominio.

Si reprochable es el egoísmo de quien todo lo quiere únicamente para sí, abusivo condenable es el de aquél que, sin obtener de ello ningún provecho, destruye o deja improductivo lo que podría ser una fuente de riqueza para la comunidad. El Estado no puede tolerar semejante abuso; abstenerse de la siembra equivale a un aumento deliberado del número de los braceros sin trabajo y a una mengua de producción que debería compensarse abriendo las fronteras a la entrada de cereales extranjeros y a la salida de nuestros capitales. Esta evidencia de utilidad pública, que justificaría la expropiación, justifica con mayor motivo la simple intervención, por la cual se ponen en cultivo las tierras que sus dueños dejaron abandonadas. La intervención es sólida por durante el ciclo que va de las labores preparatorias de la siembra hasta el levantamiento de la cosecha.

Como el dueño del terreno nada pierde, de nada hay que indemnizarle; pasados unos meses, en el campo que él abandonó, yermo, podrá ejercer el derecho al rastreo.

Por otra parte, toda disposición que se propone evitar un abuso ha de llevar en ella misma las garantías de que no podrá servir para otro abuso, y si reconoce amplios derechos a la comunidad, éstos no han de poder servir para fines bastardos de política social ni de rencillas personales; sus disposiciones han de ir flanqueadas por garantías de recurso y de responsabilidad.

Por todo ello, el ministro que suscribe presenta a las Cortes Constituyentes el adjunto.

PROYECTO DE LEY

El Gobierno queda autorizado para decretar por causa de utilidad pública el laboreo forzoso de las tierras en el momento y en las provincias en que la dejación del cultivo coincida con la existencia de obreros agrícolas sin trabajo.

El laboreo forzoso podrá ser exigido únicamente a las tierras ya roturadas y atenderá a seguir el orden de cultivo de las fincas, sin que varíe su género de explotación.

Se harán en cada caso las labores propias del tiempo y de la localidad a uso y costumbre de buen labrador, no otras ni de otro modo, aunque con ello pudiera conseguirse un progreso técnico.

Las Secciones Agronómicas provinciales determinarán las labores que a cada clase de cultivo y en cada localidad deben aplicarse a uso y costumbre de buen labrador y remitirán este informe, que servirá de plan de trabajo, a la Dirección General de Agricultura.

El cumplimiento de la presente ley, de acuerdo con el plan referido en el artículo anterior, correrá a cargo de

las juntas locales agrícolas que se constituyan con arreglo al decreto del Ministerio de Trabajo de 25 de agosto de 1931 («Gaceta» del 26). En los pueblos donde no deban existir, y en los otros mientras no estén constituidas, será cometido de las Comisiones municipales de Policía rural.

Las facultades que los decretos del Ministerio de Economía, fecha 7 de mayo («Gaceta» del 8) y 10 julio («Gaceta» del 11) confieren a las Comisiones municipales de Policía rural se considerarán extendidas a las siembras y a las labores preparatorias, con sujeción a los mismos plazos, recursos y garantías.

El abandono de un predio que justifique su intervención para las siembras será constatado en acta judicial, levantada por el juez de primera instancia del partido, asesorado por un perito del Servicio Agronómico.

Efectuada la recolección, las parcelas y predios intervenidos serán entregados a sus dueños, dejándoles el derecho al rastreo o barbecho y sin que por el tiempo de ocupación de los terrenos deban percibir ninguna indemnización.

Para todos los efectos de esta ley, el propietario que no cultive directamente la tierra se entenderá sustituido en sus obligaciones y derechos por la persona que tuviera la responsabilidad y el aprovechamiento del cultivo a título de posesión, de arriendo, de usufructo o de cualquiera otra modalidad de tenencia de la tierra.

Para atender a los gastos que las intervenciones de fincas les causen (pago de labores, jornales, abono de semillas, etc.) los Municipios podrán disponer de créditos facilitados por mediación del Servicio Nacional del Crédito Agrícola, con la garantía de los fondos de Pósitos, donde los hubiere o de cualquiera otra que se ofrezca y sea estimada bastante.

Los alcaldes, como presidentes de las Comisiones municipales de Policía rural, serán responsables administrativamente, ante el gobernador civil de la provincia, de las extralimitaciones o abusos de poder en que las Comisiones pudieran incurrir si se excedieran de lo taxativamente dispuesto en esta ley. La responsabilidad civil a que hubiera lugar será exigible a todos los miembros de la Comisión solidariamente.

Por el Ministerio de Economía Nacional se decretarán las medidas conducentes a la rápida ejecución de la presente ley.

Servicios de la Guardia Civil

Comunica la del puesto de Valldemosa haber detenido a un individuo como presunto autor del delito de estupro en una joven de 16 años.

La de Binisalem da cuenta de haber denunciado al señor Juez Municipal de la misma al dueño de un perro de caza por haber este penetrado en el corral de la casa de don Jaime Vidal Salom, dando muerte a 5 conejos, valíados en 25 pesetas.

Correos y Telégrafos PROXIMA Y NUMEROSA CONVOCATORIA

El día primero de Septiembre empezó una preparación para la misma a cargo de los señores **D. Juan Aleñar Ribas** (Oficial 1.º del Cuerpo de Correos y Secretario de la Administración Principal de Palma); **D. Antonio Galés Roig** (Oficial 1.º del Cuerpo de Telégrafos y Técnico de Líneas de la Central de Palma); **D. Ramón Más Bauzá** (Oficial 2.º del Cuerpo de Correos y Bachiller); **D. Rafael Pomar Fuster** (Jefe de Negociado de 3.ª clase del Cuerpo de Telégrafos y Técnico de Instalaciones y Aparatos de la misma Central) y **D. Jaime Ripoll Cañellas** (Oficial 2.º del Cuerpo de Correos y Maestro de 1.ª Enseñanza), con la cooperación de otros Profesores titulares en el

LICEO RIPOLL

Calle de Obispo Maura, 18

Palma de Mallorca

NOTA.—El día primero de Septiembre empezaron también en dicho Centro las Clases de Párvulos y 1.ª Enseñanza (para niños y niñas) y el primero de Octubre siguiente las de segunda Enseñanza.

Escuela Católica Alemana

Lulio, 7

En esta Escuela empezarán las clases el día 1.º de octubre. Para informes pueden dirigirse a la Directora

Doña María Muí de Garau

(Cruz, 4, 1.ª) todos los días de 10 a 1, desde el 16

Reformas y ampliación de local

en los

Almacenes Matheu

De Santa Eulalia

Programa de la fiesta patronal que en honor a la gloriosa Santa Eugenia, se celebrará en esta villa los días 5, 6 y 7 de septiembre de 1931:

Día 5: A las 18.—Pasacalle con gaita y tamboril, recorriendo las principales calles de la población.

A las 20.—Completa en la iglesia parroquial.

A las 21.—Disparo de un gran castillo de fuegos artificiales, de la Casa Espinós de Reus, y paseo.

Día 6: A las 9 y media.—Tercia y Misa mayor, con sermón a cargo del Rdo. P. Toribio Roselló, Filipense.

A las 16.—Carreas para hombres y niños en el predio «Son Mascaró», disputándose los premios de costumbre. Además, habrá una carrera extraordinaria con premios en metálico: Primer premio, 20 pesetas; segundo 15; tercero, dos pollos.

A las 17.—Llegada de la renombrada banda de música de Binisalem, la que realizará pasacalles recorriendo las principales de la población.

A las 18.—Concierto musical en la Plaza Pública, por la citada banda.

A las 20.—Concierto musical y gran baile, alternados.

Día 7: A las 12.—Carreras en el «Cós», del día anterior, con los premios de costumbre, solo para vecinos de la localidad.

A las 16.—Carreras de cintas y pañuelos fantasía, en las que podrán tomar parte únicamente vecinos del pueblo.

A las 19.—Pasacalle por la banda de música del día anterior, concierto musical y baile.

A las 24.—Fin de fiestas.—La Comisión.

El precio de la harina y del pan

El Gobernador Civil ha publicado en el Boletín Oficial la siguiente circular:

«Con arreglo a las disposiciones en vigor en el artículo 11 del Decreto

del Ministerio de Economía Nacional del día 15 de junio último, referentes a trigos, harinas, subproductos y pan, por esta Sección de Economía se fija para el corriente mes los precios siguientes:

Quintal métrico de trigo en mercado pesetas 50,95.

Quintal métrico de harina panificable envasada y en fábrica pesetas 65.

Las harinas llamadas de fuerza y de clase extra, destinadas a la elaboración de pan de fujo, pastas, pastelerías, etc., quedan absolutamente libres en sus precios, a fin de que la industria harinera, pueda tener el necesario desenvolvimiento y libertad de fabricación de las mismas.

Quintal métrico de subproductos en fábrica; salvadilla pesetas 39 y salvado pesetas 36.

Pan corriente de harinas puras de trigo, buena calidad, denominado «Español», pesetas 0,65 el kilogramo.

Pan moreno de trigo, pesetas 0,60 el kilogramo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial», para conocimiento de los señores Alcaldes, tenedores, compradores y vendedores de trigos y fabricantes de harinas.

Palma, 1.º de Septiembre de 1931—El Gobernador, Francisco Carreras.

Notas de la Alcaldía

AGRADECIMIENTO

Al visitar ayer, como de costumbre, al señor Alcalde nos manifestó que con motivo del fallecimiento de su hermana doña Francisca, había recibido multitud de demostraciones de afecto, en tan gran número, que se veía imposibilitado de agradecerlas personalmente.

Nos rogó que hiciéramos público su agradecimiento por cuanto vinieron a mitigar el dolor que sente por el fallecimiento de su bondadosa hermana.

Con gusto le complacemos.

MULTA

El Alcalde señor Bisbal ha multado con 25 pesetas a un lechero, por expender leche aguada.

Un ruego al Director de los «Ferrocariles de Mallorca»

Señor Director de LA ALMUDAINA Muy señor mío: le agradeceremos infinito de cabida en las columnas de su periódico a la siguiente carta.

Gracias anticipadas.

Suyo affmo. s. s. q. e. s. m.

Melchor Ferrer

Señor Director de los «Ferrocariles de Mallorca».

Distinguido señor: nos permitimos mojar su atención para formularle un ruego, teniendo la convicción que interpretaciones el sentir unánime, de los que podríamos llamar adivos clientes de la Compañía de su digna dirección.

Este año nos hemos visto desagradablemente sorprendidos al ver que no se retrasaba la salida de los pueblos, del último tren descendente, y ya que esta Compañía ha dado muestras, que trata de beneficiar en lo posible a la gente trabajadora y al turismo en general, nos atrevemos a hacerle las siguientes consideraciones, que no dudamos encontrarán acertadas, y tratará de remediar, en la medida de su alcance.

Es grande el número de trabajadores que prestan sus servicios en las fábricas y talleres de Palma y tienen su familia en los pueblos del trayecto de Palma a Inca, y como es natural, van a pasar los días de asueto al lado de los suyos. Es también muy lógico, que estos mismos trabajadores deseen pasar, cuanto más tiempo mejor, en sus respectivos hogares, y sin embargo se ven privados de ello, debido a la temprana hora de salida del último tren que de los pueblos, a Palma se dirige.

Teniendo en cuenta que con la doble vía, es mucho más fácil el aumento de trenes, si es que no pudiera retrasarse, debido al correo el último ahora existente, ¿no sería factible, establecer otro, los domingos y días festivos, que tuviera su llegada a Palma a las nueve o nueve y cuarto de la noche? ¿No se retrasa estos días, la salida del último ascendente, con el único y exclusivo fin de que se divierta la gente? ¿Y, no es mucho más hu-

mano es este retraso que ahora pedimos, para facilitar su estancia al calor familiar, de esos apóstoles del trabajo manual, que se han de pasar luego la semana entera a ejados de los suyos?

Cheemos señor Director, que la petición que le formulamos, no puede ser más justa, y en consecuencia, esperamos ser atendidos, teniendo en cuenta, que de ser así, serán muchos los que de todo corazón, sabrán agradecerse.

Palma, 31 agosto de 1931.

Hurto de aves de corral

Anteayer se presentó en la Casa Cuarte de la Benemérita del puesto de esta capital el vecino del caserío de «Son Anglada» de este término municipal Juan Serra Amengual, denunciando que de un gallinero que posee en la finca denominada «Cañ Pastor», violentando la puerta con llave falsa o ganzúa, le habían sido sustraídas siete gallinas rubias oscuras, valoradas en 54 pesetas.

Por dicha fuerza se practican las oportunas diligencias para descubrir al autor.

CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en Sta. Clara en honor de Ntra. Sra. de la Cueva Santa. A las 7 Misa cantada y Exposición del Santísimo. Por la noche después de la Corona, Novena de Ntra. Sra. y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Merced, la Asociación de los Jueves Eucarísticos celebrará su función reglamentaria con misa de Comunión general a las siete y media de la mañana. Por la tarde después del Rosario Gran Hora Santa.

Visita a la Corte de María

A Ntra. Sra. del Confalón en Santa Eulalia.

Santoral

San Esteban, rey de Hungría.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Clara, dedicadas a Nuestra Señora de la Cueva Santa. A las ocho Misa mayor y Exposición del Santísimo. Por la tarde, después de la Corona, Novena y reserva de Su Divina Majestad.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de los Dolores en los SS. CC. o en San Felipe Neri.

Santoral

San Cándido y Santa Rosalía, vg.

Baratura verdad

CALZADOS a precios increíbles De Señora desde 8 ptas. por De Caballero » 14

LA INNOVACION Tamorer, 5, Palma



Sud América Express

Barcelona-Río-Santos-Montevidéo-Buenos Aires

9 SETBRE. «Giulio Cesare»

30 SETBRE «Duilio»

Expléndidas instalaciones de Cámara. Gran confort en todos los servicios. En Tercera Clase, métrico y personal sanitario españoles, Cocina y servicio con personal español.

Agentes Generales en España

SOCIEDAD ITALIA-AMERICA

BARCELONA MADRID

Rambla Sta. Monica, 1-3 Alcalá 45

Agentes para pasajes de Cámara en PALMA

Benito Noguera -Bolsería, 18

TELEGRAMAS

Noticias del Extranjero

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE ILUMINACION EN INGLATERRA

Londres, 1.—La capital de Inglaterra estuvo transformada anoche en una ciudad de luz con motivo de las pruebas finales para el Congreso internacional de Iluminación, que se abrió ayer. El palacio de Buckingham, la catedral de Westminster Abbey, los edificios del Parlamento, y la Torre de Londres, estaban inundados de luz, como también otros edificios famosos; el espectáculo era impresionante y ha de resaltar la hermosura de la arquitectura londinense.

UN ACUERDO ENTRE MUSSOLINI Y EL VATICANO?

Roma, 1.—Se cree que se ha llegado a un acuerdo entre Mussolini y el Vaticano, referente a la asociación de la Juventud Católica. Los locales claustrados, pertenecientes a dichas asociaciones serán devueltos progresivamente a las autoridades eclesíásticas.

VIAJE DE DON ALFONSO DE BORBON

Praga, 1.—El ex rey de España efectuó un largo viaje, visitando numerosos centros de Checoslovaquia. Saldrá en breve para Venecia y Alta Italia.

CREDITO TERMINADO

Viena, 1.—El Banco de Inglaterra informó al Banco de Austria que el crédito de 150 millones de cheques que le concedió en junio último ha terminado.

UN ARTICULO DE BONCOUR SOBRE LOS PROBLEMAS DEL DESARME

París, 1.—«Le Journal» publica un artículo de Paul Boncour, ocupándose de los problemas planteados en la Conferencia del Desarme y sosteniendo el punto de vista del reparto de armamentos, con arreglo a la situación geográfica de cada pueblo.

Si todas las naciones pusieran sus ejércitos y armamentos bajo el control de la Sociedad de Naciones, es cuando entraría en funciones el progreso del sistema de arbitraje y sanciones. No se trata ahora de una hegemonía entre las naciones, sino de la hegemonía de la Sociedad de Naciones.

¿Cuál otra nación estará dispuesta, como lo está Francia, a someter sus armamentos al organismo de Ginebra?

EN MEMORIA DE UN INVENTOR

Boulogne sur Mer, 1.—Se han celebrado grandes festejos en memoria de Fernand Seuvage, inventor de la hélice como propulsora de los navíos. Asistieron a los emismos destacadas personalidades argentinas, entre ellas el jefe de la fragata «Presidente Sarmiento», que había llegado con el exclusivo objeto de tomar parte en dichos actos.

NO SE ESTABLECERAN NUEVOS IMPUESTOS ESTE AÑO EN INGLATERRA

Londres, 1.—Respecto a la información publicada por el diario «Daily Herald», órgano de los laboristas, según la cual no es posible que el gobierno nacional establezca nuevos impuestos este año, la Agencia Reuters cree saber de fuente autorizada que el principio del gobierno es la igualdad del sacrificio para todas las clases sociales, de forma que todas las cargas sean soportadas por medio de los impuestos.

TUMULTO DURANTE UN JUICIO EN ATENAS

Atenas, 1.—Mientras se celebraba la vista de la causa contra dos directores de un diario comunista por infracción de la ley de prensa, varios comunistas presentes en la sala intentaron promover disturbios. Los perturbadores fueron detenidos después de una lucha violenta con los policías, siendo inmediatamente juzgados, por intento de coacción al Tribunal.

Este se pronunció inmediatamente castigándoles con penas de dos a cinco años.

LA PROPAGANDA COMUNISTA EN CHILE

Santiago de Chile, 1.—Desde la caída del Gobierno del general Ibañez se viene observando una sospechosa actividad en los medios comunistas y anárquicos de esta capital hasta el extremo de verse precisadas las autoridades a adoptar medidas de precaución ante una posible intentona revolucionaria.

Anoche a la salida de una reunión, un grupo de comunistas intentó asaltar el Arsenal aprovechando la circunstancia de estar poco vigilado. No obstante la fuerza allí destacada repelió el asalto originándose una colisión de la que resultaron cinco muertos y doce heridos.

El Gobierno ha dispuesto la clausura de todos los centros comunistas. Se han practicado numerosas detenciones.

UN ATENTADO TERRORISTA FRUSTRADO EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, 1.—Unos desconocidos han arrojado una bomba en las oficinas del consulado de Italia. El artefacto no ha llegado a hacer explosión a pesar de haber caído al suelo con gran violencia. Los autores del atentado no han podido ser detenidos.

EN CHITTAGONG REINA EL TERROR

Chittagong (India), 1.—La ciudad está pasando horas de verdadero terror, viéndose impotente la policía local

para contener los excesos de la multitud.

Millares de musulmanes han asaltado las tiendas y establecimientos de los indús, causando daños por más de 750 000 libras esterlinas.

El magistrado del distrito y el jefe de Policía recorrieron la ciudad procurando aplacar al pueblo, no lográndolo. Ha sido declarado el estado de guerra y se ha dado aviso que toda circulación por las calles queda prohibida después de las cinco de la tarde, bajo amenaza de disparar la tropa sin previo aviso.

El magistrado adjunto resultó con el cráneo fracturado y otras personas han tenido que ser hospitalizadas a consecuencia de los sucesos. Las comunicaciones telegráficas se hallan temporalmente interrumpidas.

LOS DELEGADOS ESPAÑOLES EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra, 1.—El señor Lerroux permaneció toda la tarde de ayer en el hotel, despachando asuntos corrientes.

Don Carlos Esplá, que había llegado por la mañana procedente de España estuvo conferenciando brevemente con el ministro de Estado.

Al recibir al representante de la Agencia Fabra, el señor Lerroux le manifestó que no tenía ninguna noticia que comunicar.

La intervención del señor Madariaga, en nombre de la delegación española, en el debate relativo a la propuesta del delegado soviético sobre el proyecto de no agresión económica, fué muy elogiada en los pasillos, habiéndola comentado especialmente el señor Poncet, el cual manifestó a los

periodistas que la argumentación clara y sólida del delegado español había constituido una brillante exposición que produjo una impresión favorable en todos los delegados que asistían a la reunión.

Añadió el señor Poncet que él había tratado el proyecto del Sr. Litvinoff desde el punto de vista teórico, pero que es indudable que su aplicación produciría prácticamente dificultades insuperables, tesis en la cual abundaron los delegados de los Países Bajos y otros.

A todas las opiniones puso un magnífico broche el vibrante discurso del delegado español, quien coincidiendo con la opinión expuesta por la Delegación francesa, llevó al ánimo de los reunidos la necesidad de aceptar la tesis por él apoyada.

ADHESION DE LOS BANCOS DE ITALIA AL ACUERDO ELABORADO EN BASILEA PARA EL COBRO DE LOS CREDITOS CONTRA ALEMANIA

Roma, 2.—Se reunió ayer el comité de los bancos italianos acreedores de Alemania que discutió el proyecto de acuerdo elaborado en Basilea entre los representantes de los bancos alemanes y extranjeros; decidió adherirse a las proposiciones contenidas en dicho proyecto.

EMBARQUE DE 350 VANGUARDISTAS QUE HAN DE PARTICIPAR EN EL CRUCERO DEL MEDITERRANEO

Génova, 2.—A bordo del vapor «Cesare Battisti» se embarcaron 350 «vanguardistas» que han de participar en el quinto crucero mediterráneo.

El barco hará escala en Nápoles, para embarcar a otros «vanguardistas».

RECOMPENSA A OCHO MARINEROS POR SALVAMENTO DEL VELERO «SAN ANTONIO»

Catania, 2.—El gobierno británico ha concedido a ocho pescadores de dicha ciudad la medalla de plata del valor marino, por el salvamento efectuado en febrero último, de la tripulación del velero «San Antonio», de Malta.

DISCUSION DE ASUNTOS ECONOMICOS POR EL CONSEJO DE LA S. D. N.

Ginebra, 2.—Continuaron ayer los trabajos del Consejo de la S. D. N., con la discusión de varios asuntos económicos, como la exportación de cereales y la falta de trabajo. Tomaron la palabra los delegados francés, italiano, rumano y ruso.

NUEVAS PROPOSICIONES DE FRANCIA A ITALIA PARA EL DESARME NAVAL

París.—Según los periódicos, el gobierno francés envió al gobierno italiano un nuevo memorandum conteniendo otras proposiciones para la solución de las divergencias franco-italianas referentes al desarme naval.

EL GOBIERNO INGLES SIGUE EL ESTUDIO DEL PLAN DE ECONOMIAS. — MANIFESTACIONES DE LOS LABORISTAS CONTRA EL GOBIERNO

Londres, 2.—El Consejo de ministros celebró ayer varias sesiones para continuar el estudio del plan de economías que someterá al Parlamento.

En varios centros industriales del Norte, ocurrieron manifestaciones de sin trabajo, organizadas por los jefes laboristas, contra el gobierno actual.

Este, a pesar de todo, sigue resuelto en hacer economías rigurosas.

LA PARTICIPACION DE FRANCIA EN LA COPA SCHNEIDER

París, 2.—Se cree que se tomará hoy una decisión definitiva, referente a la participación de Francia en la Copa Schneider.

LLEGADA DEL «GRAF ZEPPELIN» A PERNAMBUCO.—ACLAMACIONES

Pernambuco, 2.—El dirigible «Graf Zeppelin», después de cruzar felizmente el Atlántico, llegó a dicha capital ayer a las 17 y 18 minutos, hora local, siendo aclamado por una muchedumbre entusiasta.

EL NUEVO EMPRESTITO INTERIOR DEL GOBIERNO DE LA INDIA

Londres, 2.—El nuevo empréstito interior del gobierno de la India, con interés de seis y medio por ciento, será emitido el día 15 de septiembre actual, y reembolsable en el año 1935. El importe total no será limitado.

EL EMPRESTITO DEL TESORO INGLES DE 20 MILLONES SE CREE HA SIDO CUBIERTO ANTES DE LA EMISION

París, 2.—Los bancos que no pertenecen al consorcio intentaron inutilmente obtener la suscripción a una parte del empréstito del Tesoro inglés de 20 millones de libras esterlinas. Se cree que todo habrá sido ya cubierto antes de la emisión.

UN MENSAJE DEL AVIADOR ALEMÁN VON GRONAU SOBRE LA RUTA DEL NORTE

Berlín, 2.—Se recibió un mensaje enviado por el aviador alemán von Gronau, después de su llegada al Lago Michigan, con su Dornier-Wal; declara que la ruta del Norte no respondió a sus esperanzas y parece que no conviene para un servicio transatlántico aéreo regular.

El principal inconveniente es la falta de lugares adecuados para aterrizaje, en camino.

SIN NOTICIAS DEL SUBMARINO «NAUTILUS»

Oslo, 2.—Desde 74 horas, no se ha recibido noticias del submarino «Nautilus», y todos los intentos para entrar en comunicación con él, por radio han fracasado.



El Director del Gabinete Ortopédico "HERNIUS" de Barcelona, Visitará en Palma de Mallorca el Sábado día 5 de Septiembre en el Hotel ALHAMBRA de 10 a 1 y de 4 a 7

Aproveche usted esta oportunidad y no aplace por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis y sin ningún compromiso para usted será reconocido por nuestro director, quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad, cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito, alejando todo peligro al instante, reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Si no está usted satisfecho le devolveremos íntegro el importe por usted pagado.

Al visitarnos le garantizamos que no perderá usted el tiempo, porque tendrá la ocasión de conocer el lindo, ligero (casi no pesa nada), pequeño y perfecto aparato HERNIUS (patentado), hecho expreso para que usted vaya con él, tan cómodo como si fuese una prenda de vestir, y como no lleva trabas, tirantes, bajo nalgas ni nada superfluo podrá ejecutar toda clase de movimientos sin que tan siquiera se aperciba de que está usted quebrado. A la sola vista del aparato HERNIUS deducirá usted que de su aplicación se ha obtenido un agradable bienestar que contrasta con el tormento que usted está pasando con el incómodo y peligroso braguero que lleva, y sin vacilar se decidirá a substituirlo por el salvador HERNIUS que bajo molde especial construiremos para usted.

A pesar de su eficacia realmente única para combatir las hernias, y estar los aparatos HERNIUS contruidos de materiales de suprema calidad, por unos céntimos diarios podrá usted tener la tranquilidad de que su hernia está bien cuidada, pues por su módico precio los HERNIUS están al alcance de todas las fortunas.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA.—Aparatos HERNIUS invisibles para señoras; fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago, embarazo, etc.

Regalamos el interesante librito «GUIA DEL HERNIADO». Nuestro Director tendrá sumo gusto en recibirle únicamente el sábado día 5 de Septiembre en el hotel Alhambra. Horas de visita de 10 a 1 y de 4 a 7. Consulta gratis.

Gabinete Ortopédico HERNIUS

(Salvación del herniado)

Aragón 277, entº 2.º (frente apeadero P.º Gracia) Telf. 76850

Barcelona

S'Aigo Dolça

Hoy jueves a las 9 y media

GRAN VERBENA

amenizada por la orquestina B. A. D.

Al terminar habrá servicio de autobuses

Sábado próximo: Verbena organizada por la comisión de Festejos del Terreno.

Domingo: Tarde, Baile y noche Verbena.

Se cree que el barco está sin gobierno en la región de los hielos flotantes.

REGRESO DEL «POURQUOI PAS» AL PUERTO DE BRIEST PROCEDENTE DE LAS REGIONES POLARES

París, 2.—El famoso barco de expediciones polares, «Pourquoi pas?», de Charcot, volvió al puerto de Brest después de permanecer mucho tiempo en los mares polares.

Charcot preparó en Groenlandia unas bases para una expedición científica francesa, que irá a dicha región, donde habrá de permanecer un año, en agosto del año próximo.

La República en España

Madrid, 2 a las 1

ANUNCIO DE HUELGA GENERAL EN HUELVA

Huelva.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que la C. N. T. anunció la huelga general por tiempo indefinido para el día 5 en solidaridad con las huelgas planteadas.

Los campesinos abandonaron el trabajo por incumplimiento de las bases por parte de los patronos. Se han ejercido coacciones. Hay cinco detenidos.

Madrid 2 a las 13

LA HUELGA DEL HAMBRE.—LA CUESTION DE LOS CAMAREROS EN VALENCIA—REGISTRO EN SAN SEBASTIAN.—HALLAZGO DE OBJETOS DE PLATA QUE SE MANDAN AL EXTRANJERO

El señor Maura manifestó que el Gobernador de Barcelona le dijo que continuaba la huelga del hambre en la cárcel, como protesta del rancho, pero más reducidamente, esperando que cese.

En Valencia hay algún movimiento debido a la actitud de los camareros. Terminó diciéndole que en San Sebastián, por confidencias, se registró determinada casa, en la que se sospechaba la existencia de valores artísticos para exportar al extranjero, encontrándose cuatro cañones con vajilla de plata de la Duquesa de Mandas, que una señorita se dedicaba a pasar por la frontera.

A dicha señorita se le ha retirado el pasaporte, y mañana se efectuarán nuevos registros.

PERIODISTA ARGENTINO DEPORTADO, QUE ES ESPERADO EN VIGO

Vigo.—Llegó don Rodrigo Soriano para recibir a don Natalio Botana, Director de «Crítica» de Buenos Aires, que llegará mañana, procedente de Montevideo, donde le detuvo el Gobierno de Uriburu, deportándole al Uruguay, viniendo a pasar una temporada en España.

Madrid 2 a las 20

LA «GACETA»

La «Gaceta» de hoy publica entre otros los siguientes decretos:

Limitando en el presupuesto actual un máximo de 116 millones de pesetas para obras públicas de ferrocarriles y a 140 millones para las ampliaciones de los actuales servicios.

Nombrando para el cargo de conservador del tesoro artístico, a don Ramón del Valle Inclán.

Aplazando las oposiciones a las cátedras de escuelas náuticas.

Ampliando hasta el día 15 del actual el plazo para la matrícula de las asignaturas del Bachillerato.

Pidiendo una relación de las Asociaciones profesionales constituidas por personal de la Marina mercante.

LOS PATRONOS HULLEROS DICEN QUE NO PUEDEN MANTENER LOS SUELDOS ACTUALES CON LA JORNADA DE SIETE HORAS

Visitaron hoy al ministro de Hacienda, señor Prieto, los patronos hulleros, habiéndole de la imposibilidad de mantener los actuales jornales con la jornada de siete horas.

REDUCCION DE LOS BILLETES DEL SORTEO A BENEFICIO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

El ministro de Hacienda señor Prieto ha manifestado que se reducirán los billetes del sorteo nacional a beneficio de la Ciudad Universitaria a 45.000 billetes.

PROPOSICION DE LA COMISION DEL ESTATUTO DE LAS RELACIONES DE LA IGLESIA CON EL ESTADO

Parece que la Comisión que estudia el Estatuto de las relaciones de la Iglesia con el Estado, propondrá que se suprima del presupuesto de Justicia, la consignación para el culto y clero, que importa once millones, y también la consignación de curatos y beneficios. El Estado solo sostendrá a los sacerdotes que ejerzan la misión durante once años en calidad de jubilación, amortizándose las vacantes.

El Estado pedirá a los ciudadanos una declaración de creencias religiosas, mediante un documento, para que sean los católicos quienes sostengan el culto y el clero.

ENTREGA DE LAS CONCLUSIONES DEL PROBLEMA DEL CAMPO ANDALUZ.—MAÑANA LLEGARÁ EL NUEVO GOBERNADOR

El señor Maura recibió hoy una comisión presidida por el alcalde de Sevilla, que le hizo entrega de las conclusiones del problema del campo andaluz.

Mañana llegará a Madrid el nuevo gobernador de Sevilla, que vendrá en avión.

DEL INCIDENTE OCURRIDO EN BAYONA ENTRE LA DUQUESA DE MANDAS Y EL SR. MAURA

El ministro de la Gobernación señor Maura, confirmó a los periodistas el incidente ocurrido en Bayona con la duquesa de Mandas, la cual, ha dicho, en forma descompuesta se acercó donde yo tomaba chocolate con mi hija Pepita, injuriándonos y vitoreando al rey.

La hija del señor Maura con energía rechazó las injurias, vitoreando a la República.

CONTINUA LA CONCENTRACION DE TROPAS EN PAMPLONA

Pamplona.—Continúa la concentración de tropas en esta capital.

DON MELQUIADES ALVAREZ A MADRID

Gijón.—Ha marchado a Madrid don Melquiades Alvarez.

Madrid 2 a las 22

REORGANIZACION DEL CUERPO DE AVIACION

Se ha facilitado el decreto relativo a la organización del Cuerpo de Aviación.

Se instituye una Comisión interministerial que elevará en el plazo de tres meses un informe al Gobierno sobre la organización de los servicios. Se compondrá de 25 miembros representantes oficiales y de entidades particulares de aviación.

EL PRESIDENTE, REFIRIENDOSE A UN SUELTO DE UN PERIODICO

El Presidente, refiriéndose al suelto publicado por un periódico, diciendo que estaría mejor en la política activa que en la Presidencia de la República, porque supondría su jubilación, ha dicho que lo agradecía, pero que su propósito es contribuir a que España tenga una Constitución viable.

LAS REFORMAS MILITARES — FUERZAS DE MARRUECOS

El señor Azaña dijo que la Comisión Parlamentaria ha dictaminado de conformidad con las reformas militares.

Ha añadido que el informe del Comisario de Marruecos lo estudia el Estado Mayor.

Las fuerzas que se traerán, ha dicho, serán las europeas.

VIAJE DE D. MARCELINO DOMINGO A BILBAO

El ministro de Instrucción, don Marcelino Domingo, marchará el domingo próximo a Bilbao.

HABLANDO CON EL SR. LARGO CABALLERO

Al llegar al Congreso el ministro del Trabajo señor Largo Caballero, se mostró sorprendido de lo ocurrido en Barcelona.

EL SR. MAURA Y LOS INCIDENTES DE LA CARCEL DE BARCELONA

El señor Maura achacó los incidentes ocurridos en la cárcel de Barcelona a la huelga del hambre.

Los investigadores han sido trasladados. Ha sido de titulado el Director de la cárcel.

HUELGA SOLUCIONADA

Osuna.—Ha quedado solucionada la huelga, habiendo reanudado los obreros el trabajo.

Madrid 2 a las 24

LA OFENSIVA DE LA MONEDA

El Gobernador del Banco ha dicho que lo tiene todo ultimado para empezar la ofensiva de la moneda.

Las grandes exclusivas FOX se estrenarán de exclusiva en el RIALTO

La huelga de la Telefónica

Madrid 2 a las 20

DESTROZOS EN LAS LINEAS DE ZARAGOZA Y BILBAO

En la Central Telefónica, se nos ha dicho que en Zaragoza y Bilbao se han cometido graves destrozos en las líneas por elementos extremistas.

Madrid 2 a las 24

UNA NOTA DE LA TELEFONICA

Una nota de la Telefónica dice que hasta el siete del corriente podrán hacerse las peticiones de ingreso, reservándose la facultad de elegir.

Detención de todos los ministros de la Dictadura

Madrid 2 a las 4'45

ASI LO ORDENA LA SUBCOMISION DE RESPONSABILIDADES —SEIS EX-MINISTROS INGRESAN EN PRISIONES

A consecuencia de las actuaciones de la subcomisión de Responsabilidades se ha ordenado la detención de quienes han desempeñado ministerios desde el golpe de Estado de 1923.

Hasta ahora han ingresado en prisiones los señores Valle-Espinoso, Hermosa, Ruiz Portal, Muslera, Magaz y Cornejo.

Principal Alfonso Hotel

Todos los JUEVES VERBENA a las 9'30 noche, en sus espléndidas Terrazas

COLEGIO DE SAN ALFONSO MARIA DE LIGORIO

DIRIGIDO POR PP. TEATINOS INCORPORADO AL INSTITUTO

Primera Enseñanza.—Bachillerato.—Comercio.—Normal.—Carreras Civiles y de Facultad.—Teneduría e Idiomas. Profesorado titulado. Para informes dirigirse al Director. Teléfono 170. Apartado 48. General Barcelo, 42.

DETENCION DEL EX MINISTRO SR. CASTEDO

Este mediodía ha sido detenido, ingresando en la cárcel, el ex ministro de la Dictadura señor Castedo.

MAS DETENCIONES POR ORDEN DE LA COMISION PARLAMENTARIA.—SE HARAN MAS DETENCIONES.—VISITA DE UNA COMISION A DON GALO PONTE.—LA COMISION PEDIRA UN CREDITO PARA MARCHAR A JACA

Además de los señores Valle-Espinoso, Hermosa, Ruiz Portal, Muslera, Magaz y Cornejo, esta madrugada han sido detenidos los generales señores don Federico Berenguer, Gómez y Jordana, en virtud de una orden de la Comisión parlamentaria de responsabilidades.

Se asegura también que serán detenidos los restantes generales que formaron parte del primero y segundo Directorio militar y todos los señores que formaron el Gobierno llamado de hombres civiles.

Se añade que el acuerdo de dicha Comisión, no llegará a quienes formaron Gobierno con el señor Berenguer.

Los miembros de la respectiva Comisión señores Cordero, Peñalba y Bujeda, visitaron en la cárcel Modelo al ex ministro don Galo Ponte, tomándole declaración.

Parece que les causó una dolorosa impresión el estado moral en que aquél se halla por la falta de recursos económicos.

Se dice que la Comisión recabará un crédito para marchar a Jaca a realizar determinadas investigaciones.

Madrid 2 a las 22

EL SR. GALARZA CONFIRMA LAS DETENCIONES — EL SR. CORNEJO, ENFERMO

El señor Galarza ha confirmado las detenciones de los Sres. Castedo, Magaz y Cornejo.

Ha añadido que el señor Cornejo no ingresó en las prisiones por estar enfermo.

EL CONDE DE LOS ANDES, DETENIDO

Se asegura que ha sido detenido el Conde de los Andes.

MANIFESTACIONES DE ALGUNOS DE LOS DETENIDOS

Hemos tenido ocasión de hablar con algunos de los detenidos.

El señor Magaz dijo: «Nuestra almohada es de tranquilidad».

El señor Jordana dijo que tenía la conciencia tranquila.

El señor Muslera dijo que le sorprendió el golpe de Estado en La Coruña.

El Sr. Berenguer manifestó que vivieron con el asentimiento del país.

DONDE FUERON DETENIDOS LOS SRES. PORTAL Y HERMOSA

Se nos ha manifestado que el se-

ñor Portal ha sido detenido cuando acababa de regresar de Africa. El señor Hermosa se hallaba en Granada.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

La Comisión de Responsabilidades se enteró de las detenciones. Se acordó que un médico visite a los señores Galo Ponte y Cornejo para proceder en consecuencia. Don Carlos Blanco dijo que de las detenciones se deduce que las responsabilidades se concretan en el primero y segundo Directorio militar y en el Gobierno civil.

Se cree que no se incluirá a Sanjurjo por no intervenir en los Gobiernos.

LA SITUACION DE GALO PONTE

Se desmiente que don Galo Ponte se halle en situación precaria.

Madrid 2 a las 24

EL GENERAL MUÑOZ COBOS

Ante la Comisión de Responsabilidades se presentó el General Muñoz Cobos.

LAS VISITAS A LOS DETENIDOS

Visitaron a los detenidos, los familiares.

La visita de la Comisión duró tres horas. Solo se permite la entrada a los familiares.

A última hora ha vuelto la Comisión.

EL ESTADO DE GALO PONTE ES ALARMANTE

El médico reconoció a don Galo Ponte. De la visita se desprende que el estado es alarmante.

Se cree que se le libertará inmediatamente.

EL GENERAL CAVALCANTI, DETENIDO?

Se dice que esta tarde ha sido detenido el General Cavalcanti.

EL MARQUES DE CASA DAVALLLOS Y EL SR. CALVO SOTELLO

San Sebastián.—Ha sido detenido el Marqués de Casa Davalillos.

Se rumorea que en la frontera se ha detenido al Sr. Calvo Sotello.

SIN PRECEDENTES EN LA HISTORIA

«La Nación» dice que el hecho es grave, sin precedente en la Historia.

La próxima temporada de invierno si quiere Vd. oír cine sonoro perfecto asista al RIALTO.

Una detención en el Banco de Bilbao

Madrid 2 a las 13

EL VIGILANTE SORPRENDE A UN SUJETO CUYA DECLARACIONES NO SON MUY SATISFACTORIAS

A las doce de la noche el vigilante del Banco de Bilbao, José Fernández, oyó ruido sospechoso en un pasillo.

Realizó una inspección, y en uno de los pisos vió a un individuo que marchaba con precauciones, llevando los zapatos en la mano.

Seguiole, viendo como llegaba al pasillo bajo por la escalera que da a la calle de Arlabán.

Vilvió a subir hasta la azotea y entonces aprovechando el momento que pasaba junto al guarda, le encendió una pistola, haciéndole bajar hasta la puerta de la calle de Sevilla, requiriendo el auxilio de una pareja de Seguridad, que le condujo a la Comisaría del Distrito de Congreso.

Se sabe que declaró llamarse José Rodríguez Fernández, de 40 años, natural de Barcelona, y que había estado hace tres días de Bilbao.

CLUB DEPORTIVO GALGUERO BALEAR

GRANDES CARRERAS DE GALGOS

SABADO día 5 a las 9 noche

DOMINGO día 6 a las 9 noche

PROGRAMA INTERESANTE

MUSICA :: RESTAURANT :: BAR :: A la salida servicio extraordinario de tranvías para todas las líneas

Registrado, no se le encontró documentos que acreditaran su personalidad; sólo una carta firmada por un catalano, que se halla en la cárcel por falsificación de papeletas del Monte de Impresos de Correos, reclamando un premio de 800 pesetas dirigidas a Juan Sánchez, domiciliado en la calle de S. Juan de Vega, 6.

Se tiene la impresión de que el detenido no se llama como dijo. Trató de justificar su estancia en el Banco, diciendo que a las cuatro de la tarde acudió al mismo con objeto de vender una máquina, quedando dormido en un sillón; manifestación que parece inaceptable, puesto que siempre se hace la requisita antes de detener. El detenido ha quedado a disposición del Juzgado.

Almacenes Casa Roca

Lonjeta, 53

Artículos para verbenas

Cotizaciones

Madrid 2 a las 22

Interior	61,25
Exterior	00,00
Amortizable 5 por ciento	00,00
Amortizable 3 por ciento	00,00
Banco de España	00,00
Compañía Tabacalera	170,00
Interior fin de mes	70,50
Francos	43,35
Libras	53,75
Carpetas interior	00,00
Bonos del Tesoro	262,50
Liras	57,85
Dólares	11,05
Marcos	00,00
Coronas	00,00
Amortizable sin impuesto	88,75
Id. con impuesto	71,40

Comentarios

de la Prensa

Madrid 2 a las 20

«A B C»

El periódico «A B C» dice que jamás se dió el caso presente de que se reunieran unas Cortes Constituyentes sin saber la Nación lo que será la nueva Constitución, pues ahora lo ignoran los propios diputados, que por la diversidad de partidos reina completa incoherencia.

El Gobierno, añade, en lugar de encauzar los debates, contribuye con sus promesas a la algarabía.

Pregunta si así se organiza un Estado.

Afirma que en las actuales Cortes, están ausentes elementos nacionales importantes.

Refiriéndose a la suspensión de periódicos, dice que deben aceptar la máxima responsabilidad existiendo en ellos la máxima libertad.

«EL DEBATE»

«El Debate» dice que ninguna Constitución moderna, desciende a las minuciosidades del Código civil.

El matrimonio, añade, no es puro contrato civil, sino un mandamiento divino que no depende del Estado y de la Iglesia.

La reclamación del divorcio, añade, es extraconstitucional y un atentado a la conciencia católica.

Huelga general en Zaragoza

Madrid 2 a las 13

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MAURA.—SE ESPERA QUE HOY SE TRABAJARA.—CONCENTRACION DE FUERZAS.—LO QUE PIDEN LOS HUELGUISTAS

El Ministro de Gobernación manifestó que de madrugada conferenció con el Gobernador de Zaragoza que comunicó algunos incidentes, sin seridos graves.

Las fuerzas patrullan.

El Gobernador cree que hoy se trabajará por los afiliados a la U. G.

T., pero no los sindicalistas, que son en su mayoría, suponiendo que habrá choques.

Responderemos por la libertad del trabajo, ordenando la concentración de la Benemérita.

Los huelguistas piden la destitución del Gobernador y que se sume a los guardias civiles; pero eso es imposible.

La huelga durará cuanto quieran, pero mantendremos el orden.

Madrid 2 a las 22

CONTINUA LA HUELGA EN ZARAGOZA.—LOS TRANVÍAS NO CIRCULARON.—EL COMERCIO CERRO.—TIROTEOS

Zaragoza.—Durante todo el día ha continuado la huelga.

Los tranvías no salieron por temor a agresiones.

El comercio permaneció cerrado, coaccionado por los huelguistas.

Al ser conducidos a la cárcel unos detenidos, un grupo intentó libertarlos, tratándose con la fuerza.

Se desconoce si hay heridos.

En la calle de Méndez Núñez hubo cargas y cachos.

Ha sido acordada una casa en construcción, por sospechar que desde ella se hacían disparos contra la fuerza.

Madrid 2 a las 24

LA C. N. T. HA ORDENADO QUE SE VUELVA AL TRABAJO

El señor Maura dijo que sabía que la C. N. T. ha ordenado a los obreros que vuelvan al trabajo en Zaragoza, demostrando que la evolución de dicho organismo que parece pone su condición para la apertura de los sindicatos y para que sean libertados los detenidos.

Se propone ir a Barcelona en breve.

Las Cortes

Constituyentes

Madrid 2 a las 13

ELOGIOS DE ALBORNOZ A LA ACTUACION DE LA MINORIA RADICAL-SOCIALISTA.—EL GOBIERNO QUE DEBERIA SEGUIR A ESTE

El señor Albornoz ha elogiado la actuación vibrante de la minoría radical-socialista.

Al disolver el actual Gobierno debería formarse uno izquierdista verdadero; no uno del centro con máscara izquierdista.

No puede hablarse de la reparación de la Iglesia, al mismo tiempo que se propone el Concordato.

El Gobierno podría contar con mayoría en la Cámara, constituida por radicales-socialistas, elementos izquierdistas de la Alianza republicana, algunos federales, la izquierda catalana y federación gallega.

Los radicales-socialistas no desean gobernar, y no queriendo cumplir el programa procurarán infiltrar al proyecto de Constitución el medio de que se enmiende a sus doctrinas.

El señor Albornoz prepara el seguro forestal y la Ley de transportes mecánicos por carretera, sin exclusiones.

Madrid 2 a las 24

FINAL DE LA SESION DEL CONGRESO

Continúa el escándalo en el Congreso con motivo de la proposición de los radicales-socialistas.

El señor Robles dice que nunca se aplicó la guillotina a las interpecciones.

Dice que se atropella a las minorías.

Las derechas increpan a los socialistas.

El señor Besteiro da por terminada la discusión.

Se leen los dictámenes del Ministro de la Guerra, sobre las categorías del Estado Mayor, y otro sobre la elección de tres diputados para formar

parte de la Junta Central Agraria.

Se discute la Constitución.

El señor Samper retira su voto particular.

Don Basilio Alvarez dice que las cosas santas hay que tratarlas santamente.

Dice que el proyecto es frío.

El señor Novoa Santos dice que el mejor título que podría darse a la República es «integral jurídica».

Los gallegos también solicitaron la autonomía, compatible con la unión del Estado, respetando el idioma español.

Deben respetarse los cultos. La enseñanza religiosa debe ser potestativa.

Se muestra conforme con don Basilio Alvarez, referente al voto de la mujer.

Termina diciendo: Salud a la Cámara.

Es aplaudidísimo.

La Cámara se desanima.

Don Carlos Blanco habla en nombre de los progresistas.

La situación económica comprende a todo el mundo.

Aplauda la tendencia de igualdad de cultos.

Es partidario de la Escuela única y de que se indemnizen las expropiaciones.

Defiende la libertad de cultos y el sistema bicameral.

La elección de Presidente de la efectuarla la Asamblea y hacer un gran poder judicial.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

El Sr. Besteiro manifestó que mañana se interpellará sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro.

En el debate sobre el proyecto de Constitución intervendrán los señores Companys, José Ortega Gasset y Fernando de los Ríos.

Refiriéndose a los incidentes, dijo que en todos los Parlamentos hay momentos de pasión.

DICE EL SR. ALBA

El señor Alba manifestó que en ningún Parlamento se aplica la guillotina a una interpelación.

El Consejo de la Sociedad de Naciones

NO SE HA CONSEGUIDO LA DIMISION DE HENDERSON EN LA CONFERENCIA DEL DESARME

Ginebra, 2.—Parece que han fracasado los esfuerzos de ciertos centros, particularmente de los relacionados con Francia, para conseguir a la fuerza la dimisión de Henderson de la presidencia de la próxima Conferencia del Desarme.

La mayoría parece decidida a dejar las cosas como están, y sólo consideran la posibilidad de sustituir a Henderson

en el caso de que los conservadores lleguen al poder en Inglaterra antes de dicha Conferencia.

El deseo de Francia de quitar a Henderson del puesto al que ha sido legalmente elegido parece inspirado por la candidatura de Benes, si llega el caso, o a falta de él, la de algún conservador inglés.

Noticias Sueltas

Madrid 2 a las 22

SIGUEN LAS APARICIONES DE LA VIRGEN EN GUADIX

Toledo.—En Guadix continúan las apariciones de la Virgen.

MENCHETA

Noticias de Barcelona

Barcelona 2 a las 23

UN PLANTE EN LA CARCEL.—LOS PRESOS INTENTAN AGREDIR A LAS AUTORIDADES MIENTRAS GIRABAN UNA VISITA.—LOS RECLUSOS, EN EL CENTRO DEL PENAL, FORMAN UNA HOGUERA, CON CUANTO ENCONTRARON DE FACIL COMBUSTIBLE.—ES SOFOCADO EL INCENDIO POR LOS BOMBEROS

A mediodía se trasladaron a la Cárcel con objeto de visitar a los reclusos que hacían la huelga de hambre el Gobernador, el Presidente interino de la Audiencia, el Jefe Superior de Policía y el médico forense, para reconocer a los enfermos.

Una vez dentro la cárcel un grupo de huelguistas parlamentaron con el Gobernador.

Uno pidió su libertad.

El Gobernador le pidió como se llamaba y al conocer su nombre, le contestó que no podía acceder a su petición, por estar a disposición de la autoridad judicial.

En aquel momento se oyó una voz ja ellos, tratando los presos de arrojar sobre las autoridades, evitándolo la policía y fuerzas que le acompañaban.

Los presos reclusos en sus celdas comenzaron a arrojar colchones, mesas, sillas y cuanto encontraban de fácil combustión al centro del penal, formando un enorme montón y prendiéndole fuego, al mismo tiempo que quemaban los utensilios y puertas de las celdas.

La confusión fué enorme.

Rápidamente, la autoridad, tomó precauciones.

Los bomberos que fueron llamados en los primeros momentos pudieron sofocar el incendio.

Acudió fuerza y guardias de toda Barcelona, acordonando la cárcel, para impedir alguna salida.

A media tarde quedó sofocado el movimiento, en el que había tomado parte gente de fuera, que había acu-

dió, siendo contenida por los guardias.

Resultó un guardia de seguridad herido de una pedrada.

SUBSCRIPCION A FAVOR DE LOS HUELGUISTAS DE TELEFONOS

El órgano de la izquierda catalana «L'Opinió» abre hoy una subscripción como simpatía a los huelguistas de teléfonos.

La inicia el Sr. Maciá con 80 pts., sigue el Alcalde con 35 y otras personalidades de la izquierda catalana.

MAS ATRACOS A CHOFERS

Siguen los atracos a los chofers.

En la carretera de Santa Coloma el chofer Francisco Ramo, iba conduciendo dos personas y una niña.

Les salió un desconocido que robó cuanto llevaban los tres.

También en la Explanada de Montjuich ha sido atracado otro chofer.

FERRAND PIERDE EL TITULO DE CAMPEON POR REBASAR EL PESO

Hoy debía disputarse a puerta cerrada el campeonato de boxeo peso mosca entre Ferrand, campeón de España y el challenger, Arilla, madrileño.

Presentáronse ambos a la Federación para el pesaje, viéndose que Ferrand pasaba del peso, dándose el campeonato sobre la báscula a Arilla.

El motivo de celebrarse a puerta cerrada era debido a no hallarse promotor que quisiera organizar el combate.

AMENAZADO DE MUERTE SI NO DESPIDE A UNOS OPERARIOS

Varios individuos que dijeron ser del Sindicato Unico se presentaron en casa de un sastre de la calle de Tamarit, amenazándole de muerte si no despedía al personal que no estaba asociado al Sindicato Unico.

CAMPALANS A RUSIA

El Diputado Sr. Campalans saldrá en breve para Rusia, con objeto de asistir a un Congreso en el que acudirán delegados de diversos países.

COSTA Y DEU

Cerramos la presente edición sin haber recibido la conferencia de la primera parte de la sesión del Congreso. Ignoramos las causas.

Ultimas noticias

El incendio de esta madrugada

EN LOS ALMACENES DE LA ESTACION DE LOS FERROCARRILES DE MALLORCA

Esta madrugada a eso de las dos y cuarto se declaró un incendio en los almacenes de repuesto de la Estación de Ferrocarriles de Mallorca.

El incendio, afortunadamente, careció de importancia, pudiendo haber tenido proporciones de verdadera catástrofe, pues en dicho lugar hay almacenada gran cantidad de material combustible.

Las llamas fundieron una cañería que conduce el agua a la finca que habita el Jefe de Movimiento don Miguel Puigserver, que está pared mediana con el lugar donde se inició el fuego, y el agua que derramó en gran abundancia sofocó el incendio a poco de iniciado.

Acudieron al lugar del siniestro, pocos momentos después de ser avisados, el retén de bomberos con los aparatos extintores.

También acudieron el concejal señor Mas Rubí, el Jefe de la Guardia Nocturna Sr. Cubí con el Prefereinte y varios guardias a sus órdenes y multitud de curiosos llamados por los toques de alarma d'En Figuera.

Hablando con el Sr. Puigserver nos suplicó hiciéramos público su agradecimiento, como Jefe de Movimiento de la Compañía, hacia las personas que acudieron a prestar su auxilio, y principalmente su admiración por la prontitud con que acudió el servicio de incendios.

Se supone que el hecho fué casual, siendo los daños ocasionados, de poca consideración.

Copas Sport y Objetos de Arte

La Casa mejor surtida en cajas nesseser, maletas y mundos para viaje

Perfumería Inglesa

Cadena, 6

CINE ORIENTAL

HOY JUEVES DESDE LAS TRES Y MEDIA

La interesante película americana

EL VENGAADOR

La superproducción Metro Go'dwin

por Al Hoxie

El pegueño desfile

por Karl Dare

Y una cómica en dos partes.

LA FILADORA

EN VERANO deben prepararse para **INVIERNO**
GRAN STOCK DE MANTAS
DEFECTUOSAS, TARADAS Y SIN TARAS
 las que se venden a **PRECIOS BARATISIMOS**

¡Ganga! ¡Regalo a mis clientes!

Abrigo seda negro de crep satén marrocaín 140 cm. ancho desde 10 Ptas. metro

GRAN SURTIDO

en toda clase de artículos para entretiempo

Venta de todos los retazos de la temporada

SASTRERIA Y CAMISERIA A MEDIDA

Precio fijo

Ventas al contado

65 SAN MIGUEL 67

SALON MALLORCA

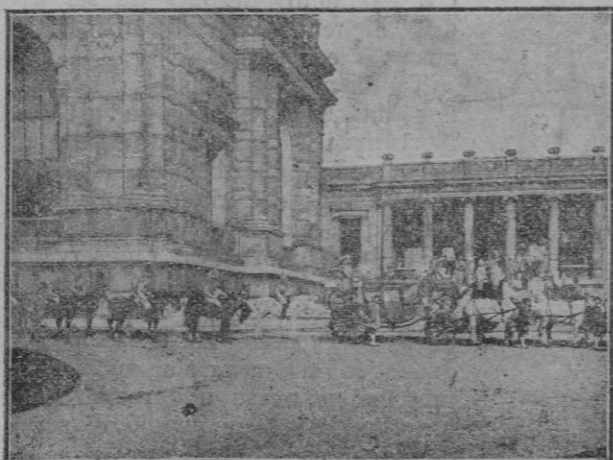
Para el jueves día 17 de Septiembre está señalada la fecha de inauguración de la nueva temporada de cine selecto.

Es afán de la Empresa el ofrecer al distinguido público que acude á este Salón las mejores producciones cinematográficas y ello lo confirma la lista que á continuación se detalla de las películas contratadas hasta el día de la fecha y que serán aumentadas con nuevas producciones que se irán adquiriendo a medida que avanza la temporada.

Lista de material, base de programa

El Jorobado de Ntra. Sra. de París por Lon Chaney y Patsy Ruth Miller
El Fantasma de la Opera por Lon Chaney y Mary Philbin
La Cabaña del Tío Tom por James Blowe
Soledad por Gleen Tirón y Barbara Kent
El Testamento por Jak Murray y Barbara Kent
Buenos días Sr. Juez por Reginald Denny y Mary Nolan
Los Martires del deber por Lewis Stone y Marceline
Agustina de Aragón por Marina Torres y Pitusin
Tarzán el Hombre mono por Helmo Lincoln
El chico por Charles Chaplin
Max domador de amor por Max Linder
El Principe en cantador por Jaques Catelain

El pago que dan los hijos por Lucienne Legrand
Carmen por Charles Chaplin
Las dos tormentas por Lilian Gis
Julio Cesar por Amleto Novelli
La Barraca de los monstruos Jaques Catelain y Louis Moran
Oriente por María Jacobini
La función de Gala del Circo por Esnet Vinart y Margarete Schlegel
Sor Caridad por Imogeue Robertson y Werner Pistchau
Magia Roga por Conrad Weit y Mary Filbyn
Santos del infierno por Charles Bikfort y María Alba
Lo que quieren los hombres por Paulina Starh y Ben Lión
El Caballero Pirata y leanos por Ramón Novarro



Inauguración el jueves día 17 Septiembre con la superproducción de gran lujo e interesantísimo argumento.

EL PRINCIPE ENCANTADOR

por **JAQUES CATELAIN**

Importantes: A partir del día de la inauguración se despacharán en taquilla dos clases de abono. Los abonos mensuales al precio de 275 pesetas, renovables cada mes y los de toda la temporada a 21 Ptas. Las personas que discen se les reserve alguno de dichos abonos pueden dar aviso al Conserje del Salon.